



Factura: 001-002-000039694



20181701015000372

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701015000372

NOTARIO OTORGANTE:	DR JUAN CARLOS MORALES LASSO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE MARZO DEL 2018, (8:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARGUDO MARTINEZ DANIELA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720549615
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANIELA ARGUDO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1720549615

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 24219-0041-18 30/08/19 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



cc



Factura: 001-002-000039687

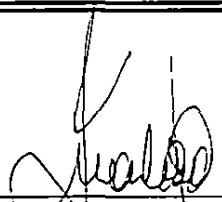


20181701015P01667

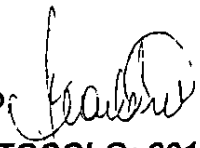
NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20181701015P01667						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (16:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARGUDO MARTINEZ DANIELA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720549615	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 Tario 

2 PROTOCOLO: 2018/17/01/15/P01667

3 FACTURA No. 000039687

4 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
5 DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE

6 OTORGA:

7 DANIELA CAROLINA ARGUDO MARTÍNEZ Presidente

8 CUANTIA: INDETERMINADA

9 Ref.DISELITE.1.doc

10 C.A.F.P.

DI: 3 COPIAS

11

12

13

14 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
15 del Ecuador, hoy día veinte y seis de marzo del año dos mil diez
16 y ocho, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario
17 Décimo Quinto del Cantón, comparece la señorita DANIELA
18 CAROLINA ARGUDO MARTÍNEZ; en su calidad de Presidente de la
19 COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A.
20 DISELITE, conforme consta del nombramiento que se agrega como
21 documento habilitante, con plena capacidad, libertad y conocimiento,
22 a la celebración de la presente escritura. La compareciente declara
23 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
24 soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad
25 de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar
26 y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de
27 haberme exhibido sus documentos de identificación. Advertida la
28 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



1 esta escritura, así como examinados que fueron en forma
2 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
3 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
4 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la
5 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
6 escrituras públicas sírvase incorporar una reforma de estatuto al
7 tenor de lo siguiente: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparece
8 a la celebración del presente instrumento la señorita DANIELA
9 CAROLINA ARGUDO MARTÍNEZ, en su calidad de presidente y
10 como tal representante legal subrogante de DISTRIBUIDORA DE
11 FARMACOS ELITE S.A. DISELITE conforme consta del
12 nombramiento que se agrega como habilitante al presente
13 instrumento. La compareciente es ecuatoriana, soltera, domiciliado
14 en la ciudad de plenamente capaz para contratar y obligarse.
15 SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO) Mediante escritura pública
16 celebrada el treinta y uno de octubre del dos mil trece, ante el Notario
17 Vigésimo Sexto del Cantón Quito, doctor Homero López, se
18 constituyó la compañía DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE
19 S.A. DISELITE. Inscrita el veinte y dos de noviembre del año dos
20 mil trece en el Registro Mercantil del Cantón Quito. TRES) En junta
21 general de accionistas de ocho de febrero de dosmil diez y ocho se
22 resolvió cambiar el objeto social de la misma, introduciendo las
23 reformas correspondientes al estatuto, conforme consta del acta que
24 se agrega. TERCERO: REFORMA DE ESTATUTO: De conformidad
25 con las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas
26 mencionada y a fin de cambiar denominación de la compañía la
27 presidenta declara reformado el Estatuto Social de la compañía de
28 forma que el artículo primero dirá: "Artículo Primero: La

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 denominación de la compañía es DISELITE S.A.". CUARTA:
2 DECLARACION: La señorita DANIELA CAROLINA ARGUDO
3 MARTÍNEZ en su calidad de Presidente de la Compañía
4 DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE, declara
5 bajo juramento que la compañía no tiene obligaciones pendientes
6 con el Estado. QUINTA: MARGINACIONES: De la presente
7 escritura se servirán sentar las razones de marginación respetiva en
8 la escritura de constitución. Usted señor Notario se servirá agregar
9 las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la validez
10 de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada
11 a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la
12 Abogada Verónica Villasís M., con matrícula número siete mil
13 quinientos diez y nueve, del Colegio de Abogados de Pichincha.
14 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
15 observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y
16 leída que le fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se
17 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
18 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la
19 presente escritura, de todo lo cual doy fe.

20

21

22

23 F) DANIELA CAROLINA ARGUDO MARTÍNEZ

24 CC. 1720349615

25

26

27

28

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DISTRIBUIDORA
DE FARMACOS ELITE S.A DISELITE"**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 8 de febrero del 2018 en las oficinas ubicadas en la Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro, desde las 14H00 concurren los accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A DISELITE Francisco Javier Ramírez Mingramm por sus propios derechos y Verónica Villacís Martínez en representación de José Luis del Pozzo Magaña conforme a la carta poder que se adjunta a la presente. Dichos accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta en calidad de secretario el gerente general de la compañía Francisco Javier Ramírez Migramm y actúa como presidenta Daniela Argudo en su calidad de presidenta de la compañía. La presidenta dispone que secretaría constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Las concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, para tratar el único punto de la agenda del día que a continuación lo proceden a tratar:

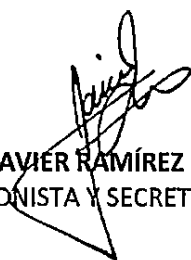
1) CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTO

El señor Javier Ramírez toma la palabra y mociona que a fin de ajustarse a la nueva línea de negocios de la compañía es necesario cambiar el nombre de la compañía para lo cual se ha realizado la correspondiente solicitud a la Superintendencia de Compañías y conforme al número de Reserva 7793982 se ha aprobado el cambio de la actual denominación por DISELITE S.A.

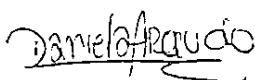
A efectos de llevar a cabo esta reforma es necesario también realizar la siguiente reforma al artículo primero del estatuto " La denominación de la sociedad es DISELITE S.A."

La moción es aprobada por unanimidad, autorizando a la presidenta de la compañía a que pueda firmar las escrituras correspondientes en virtud de que el gerente general estará fuera del país.

Por no haber otro asunto que tratar, la señorita Presidenta declara terminada esta junta a las 14H30 firmando para constancia las concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.



FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ MINGRAMM
ACCIONISTA Y SECRETARIO



DANIELA ARGUDO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

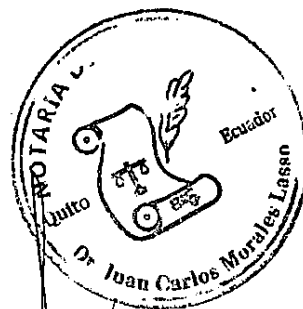


VERONICA VILLACIS MARTINEZ
Y en representación del accionista
-JOSE LUIS DEL POZZO MAGAÑA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



FECHA DE RESERVACIÓN: 08/02/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7793982

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1707364194 VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

174998, DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **DISELITE S.A.**

ACTIVIDAD PRINCIPAL	M7110.21	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ASESORÍA DE INGENIERÍA PARA MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7110.29	OTRAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ASESORÍA DE INGENIERÍA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7110.90	OTRAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7110.31	ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA (AGRIMENSURA, MEDICIÓN DE TIERRAS Y LÍMITES), ACTIVIDADES DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS Y ACTIVIDADES DE ESTUDIOS DE SUBSUELO.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7110.24	ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	M7110.23	ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 30/04/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

26/03/2018 3:18 PM



LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR
SECRETARIA GENERAL

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la (acta) convocatoria número 5 del
Año 13 de 18 del Notario (Dr.) Juan Carlos Morales Lario
atracada en (Lugar) (Fecha) (Hora) (Día) (Mes) (Año) original
presentado al (Lugar) (Fecha) (Hora) (Día) (Mes) (Año)
Quito



Dr. JUAN CARLOS MORALES LARIO
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

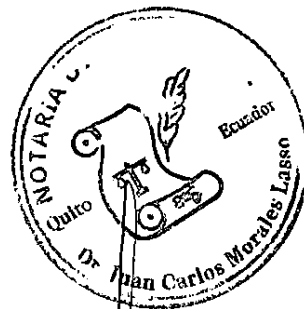
26/03/2018 3:18 PM

Quito, 6 de junio de 2016

9246

174908

Señora
DANIELA CAROLINA ARGUDO MARTINEZ
Presente



De mis consideraciones:

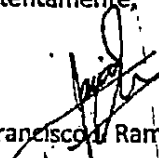
Me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE, de esta misma fecha, usted fue elegida como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años hasta ser reemplazada legalmente.

En esta calidad le corresponde subrogar al gerente general en caso de que faltare o se ausentare, y el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el estatuto social y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 31 de octubre del 2013, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, doctor Homero López Obando, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 22 de noviembre del mismo año.

Atentamente,


Francisco M. Ramírez M.

Acepto la designación de PRESIDENTE de DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE de esta misma fecha, en Quito.


DANIELA CAROLINA ARGUDO MARTÍNEZ
C.C. 17 20 54 96 15



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 38339



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9246
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGUDO MARTINEZ DANIELA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1720549615
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4574 DEL 22/11/2013.- NOT. 26 DEL 31/10/2013 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 2 folia(s) es igual al documento original
presentado ante mí.
Quito:

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

[Handwritten signature]
FLO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 172054961-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUDO MARTINEZ
DANIELA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
FECHA DE NACIMIENTO 1991-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



Transferencia

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUDO FLORES PABLO ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ L. GUADALUPE DEL ROSCO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-18

V44484442

[Signature]

Daniela Argudo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019



008
JUNTA N°

008 - 377
NÚMERO

1720549616
CÉDULA



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPILA PA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

22 MAR 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Daniela Argudo

Número único de identificación: 1720549615

Nombres del ciudadano: ARGUDO MARTINEZ DANIELA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARGUDO FLORES PABLO ESTUARDO

Nombres de la madre: MARTINEZ L GUADALUPE DEL ROCIO

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: CARLOS ANIBAL FLORES PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-107-37452

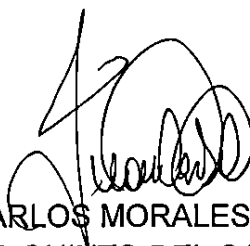


182-107-37452

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE
CONTIENE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE, FIRMADA Y
SELLADA EN QUITO A VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL
DIEZ Y OCHO.



Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000044285



20181701015000942

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000942

MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (12:05)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01667

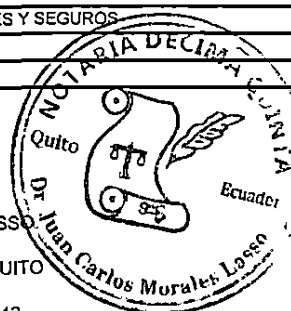
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707364194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N , SCVS - IRQ- DRASD-SAS-2018-00006375

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701015000942

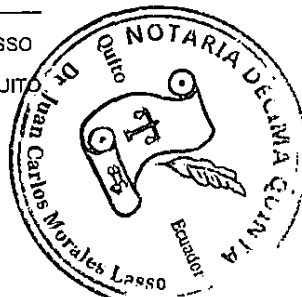


MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (12:05)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01667

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707364194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N , SCVS - IRQ- DRASD-SAS-2018-00006375

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



RAZON DE MARGINACION. En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE, QUE OTORGA, DANIELA CAROLINA ARGUDO MARTINEZ, de fecha veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho, realizada ante el Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, de la RESOLUCIÓN No. SCVS- IRQ- DRASD-SAS-2018-00006375, expedida por el Doctor Oswaldo Noboa Leon, Subdirector de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, de fecha veinte y cuatro de Julio del dos mil dieciocho, en la cual se RESUELVE. ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE por la de DISELITE S.A. y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaria Décima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo del 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías, Quito a nueve de agosto del dos mil dieciocho.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a esta Entidad tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Décima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1043-M de 24 de julio de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la ley; y,

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

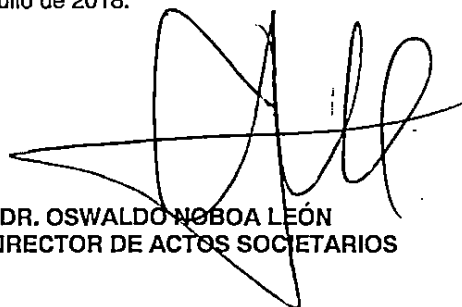
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE** por la de **DIESELITE S.A.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: 1) Que las Notarías Décima Quinta y Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE**, respectivamente, y sienten las razones respectivas; 2) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; y, b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE**, sentando las razones respectivas; y, 3) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de julio de 2018.



DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

LEB
Expediente: 174998
Trámite: 24219-0041-18

R A . . .



Factura: 001-002-000042914



20181701026O01387

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701026O01387

MATRIZ	
FECHA:	20 DE AGOSTO DEL 2018, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6113

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707364194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

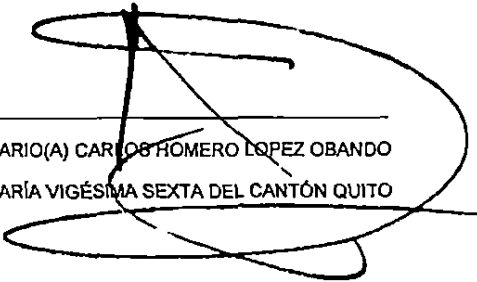
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701026O01387

MATRIZ	
FECHA:	20 DE AGOSTO DEL 2018, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6113

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERÓNICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707364194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

..ZÓN: Mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375, de fecha 24 de julio del 2018, dictada por el Dr. Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, **RESUELVE:** 1) En su Artículo Primero: **"APROBAR** el cambio de denominación de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE**, por la de **DIESELITE S.A.** y la reforma del estatuto en los términos constante en la escritura pública otorgada en la Notaria Decima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías"; 2) En su Artículo Tercero: **"DISPONER** que la Notaria Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito tome nota del contenido de la citada resolución al margen de la matriz de la escritura pública de constitución", tome nota de la citada Resolución al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE QUE OTORGAN FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ MINGRAMM Y, NATHALI ROSARIO ARGUDO MARTÍNEZ**, de fecha 31 de octubre del año 2013.- Quito, a veinte de agosto del dos mil dieciocho.- (S.B.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a esta Entidad tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE** y reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Décima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1043-M de 24 de julio de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la ley; y,

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE** por la de **DIESELITE S.A.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: 1) Que las Notarías Décima Quinta y Vigésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de las matrizes de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE**, respectivamente, y sienten las razones respectivas; 2) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; y, b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DIESELITE**, sentando las razones respectivas; y, 3) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de julio de 2018.

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

LEB
Expediente: 174998
Trámite: 24219-0041-18

Datos Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 59710

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	108099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4357
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1720549615	ARGUDO MARTINEZ DANIELA CAROLINA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /26/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISELITE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006375 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 24 DE JULIO DE 2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE FARMACOS ELITE S.A. DISELITE POR DISELITE S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4574 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103